



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 10 JUL 2023

VISTO: la Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Correos correspondiente al ejercicio 2021;

RESULTANDO: I) que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondiente al ejercicio 2021 fue aprobado por Decreto N° 195/021, de 23 de junio de 2021, a precios promedio enero – junio 2020;

II) que los créditos autorizados a nivel global, incluyendo la adecuación a precios promedio 2021 si bien fueron suficientes para imputar el gasto operativo y las inversiones, se constataron desvíos a nivel de objetos en el Grupo 0 "Servicios Personales", Grupo 1 "Bienes de Consumo", Grupo 2 "Servicios no personales", Grupo 5 "Transferencias" y Grupo 8 "Amortización de Deuda interna" del Presupuesto Operativo y de Operaciones Financieras;

III) que la Empresa ha explicado los desvíos incurridos;

CONSIDERANDO: I) que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal;

II) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

ATENTO: a lo establecido en el artículo N° 211 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:

Artículo 1°. - Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Correos correspondiente al ejercicio 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

1 -	A - INGRESOS.	1.367.426.257
	Ingresos del Giro	1.366.417.092
	Servicios de Correspondencia	792.032.295
	Servicios de Logística	249.183.055
	Servicios Transaccionales	20.961.621
	Servicios Digitales	10.064.899
	Filatelía.	5.948.211
	Tasa de Financiamiento SPU	288.227.011

Ingresos ajenos al giro 1.009.165

B. FINANCIAMIENTO 1.465.230.565

Financiamiento Rentas Generales 1.465.000.000

Financiamiento organismos internacionales 230.565

2 - DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS 84.354.397

I - TOTAL DE RECURSOS. 2.832.656.822

GRUPO DENOMINACION \$ \$

II - PRESUPUESTO OPERATIVO GLOBAL 2.661.245.418

0 SERVICIOS PERSONALES 1.975.898.979

01 Retribuciones de Cargos Permanentes. 433.931.075

011 Sueldos Básicos de cargos. 341.787.607

011000 Sueldos Básicos Cargos Presupuestados. 337.356.355

011001 Directorio. 4.431.252

012000 Incremento por Mayor Horario Permanente. 90.617.092

015000 Por Gastos de Representación en el País c/Aportes. 763.188

016000 Por Gastos de Representación en el País s/Aportes. 763.188

02 Retrib. Personal Contratado Funciones Permanentes. 124.596.425

021000 Sueldos Básicos de Funciones Contratadas. 102.990.964

022000 Incremento por Mayor Horario Permanente. 21.605.462

03 Ret. Personal Contratado Funciones No Permanentes. 0

031000 Retribuciones Zafrales y Temporales. 0

038000 Compensación Alta Especialización estratégica. 0

04 Retribuciones Complementarias. 713.903.459

042 Compensaciones. 511.802.002

042142 Compensación por Vivienda c/Aportes. 0

042142 Compensación por Vivienda s/Aportes. 0

042005 Compensación Gerencial por Cumplimiento de Metas. 0

042013 Por Dedicación Especial. 9.736.447

042019 Compensación a la Tarea - Supervisión. 57.367.664

042020 Mantenimiento Retributivo Productividad. 0

042026 Compensación por Tareas Docentes. 3.895

042036 Comisión por Ventas. 13.871.232

042088 Compensación Desempeño Secretaria. 2.484.017



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

042094	Compensación Altos Ejecutivos.	55.045
042620	Compensación Personal.	19.435.675
042625	Compensación a la Tarea.	136.821.537
042087	Comp. por Cumplimiento de Metas, Rendimiento, Productividad o Desempeño.	272.026.490
043	Productividad y Dedicación.	120.351.571
043000	Incentivo a la Productividad - Sistema de Remuneración Variable.	120.351.571
044	Antigüedad.	34.467.450
044000	Prima por Antigüedad - Sueldos Presupuestados.	32.231.988
044001	Prima por Antigüedad - Directores.	35.064
044003	Prima por Antigüedad - Sueldos Contratados.	2.200.398
045	Complementos.	27.256.657
045005	Quebranto de Caja.	27.256.657
046	Subrogación y Acefalías.	19.112.675
046001	Diferencia por Subrogación.	19.112.675
047	Equiparación.	913.104
047001	Por Equiparación de escalafones/funciones/clases.	913.104
048	Aumentos Especiales.	0
048018	Aumento Salarial Decreto N°256/004.	0
05	Retribuciones Diversas Especiales.	152.115.292
052001	Por Trabajo en Horas Nocturnas.	1.894.133
053000	Licencias Generadas y no Gozadas.	9.936.326
057001	Becas y Pasantias.	3.436.247
058001	Horas Extras Comunes.	2.623.510
058002	Horas Extras Nocturnas.	286.846
059	Sueldo Anual Complementario.	133.938.230
059000	Sueldo Anual Complementario - Personal Presupuestado	103.513.613
059001	Sueldo Anual Complementario - Directorio	434.234
059003	Sueldo Anual Complementario - Particular Confianza	464.127
059004	Sueldo Anual Complementario - Personal Contratado.	29.216.579
059005	Sueldo Anual Complementario - Personal Zafra o Temporal.	-
059006	Sueldo Anual Complementario - Personal Becario y Pasantias.	309.677
06	Beneficios al Personal.	320.291.335
064000	Prima por prestaciones.	37.832.705
067001	Compensación por Alimentación - Presupuestados.	212.460.781
067002	Compensación por Alimentación - Contratados.	69.997.849
067003	Compensación por Alimentación - Zafrales o Temporales.	-
07	Beneficios Familiares.	15.511.825
071000	Prima por Matrimonio.	11.696

072000	Hogar Constituido.	15.142.027	
073000	Prima por Nacimiento.	146.200	
074000	Prestaciones por Hijo.	211.902	
08	Cargas legales sobre Servicios Personales.	210.179.769	
081000	Aporte Patronal al Sistema de Seguridad Social.	130.115.978	
086000	Aporte Patronal F.R.L.	566	
087000	Aporte Patronal al FONASA.	80.063.225	
09	Otras retribuciones.	5.369.800	
092099	Personal Confianza Art. 23 Ley 17556.	4.883.176	
095002	Contratos a Término.	486.624	
1	BIENES DE CONSUMO		42.479.236
2	SERVICIOS NO PERSONALES		641.742.147
5	TRANSFERENCIAS		462.285
7	GASTOS NO CLASIFICADOS		662.771
	PRESUPUESTO OPERATIVO GLOBAL		2.661.245.418

III -	SERVICIO DE DEUDA		66.402.049
--------------	--------------------------	--	-------------------

6	INTERESES Y OTROS GTOS DE DEUDA	5.070.753	
61	Intereses y otros Gastos Deuda Interna.	5.070.753	
64	Intereses y Gastos de la Deuda Externa.	-	
8	APLICACIONES FINANCIERAS	61.331.296	
81	Amortizaciones de la Deuda Interna.	61.331.296	
82	Amortización de la Deuda Externa.	-	

IV -	INVERSIONES		20.654.958
-------------	--------------------	--	-------------------

RUBRO	DENOMINACION	\$	\$
0	SERVICIOS PERSONALES.	-	
1	BIENES DE CONSUMO	225.700	
2	SERVICIOS NO PERSONALES.	6.742.788	
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	13.686.471	

	PRESUPUESTO GLOBAL		2.748.302.425
--	---------------------------	--	----------------------

COMPROMISOS DE GESTION 2021

INDICADOR	Meta	Valor	Meta alcanzada	
1	Asistencia Financiera	≤\$ 1.465.218.400	1.465.000.000	1
2	Mantenimiento de la Deuda Comercial	<\$312.359.044	\$169.925.050	1
3	Gastos de Publicidad y Propaganda exc. Canje.	≤\$ 1.901.000	\$89.398	1
4	Cobertura de Vacantes.	Hasta el 33%	0%	1
5	Ingresos Propios no SPU/Ing. Propios.	≥ 16%	20,89%	1
6	Satisfacción Clientes Corporativos.	Índice 7,5	8,06	1
7	Satisfacción Clientes Red Nacional Postal.	Índice 8,7	8,9	1
8	Cobertura Territorial poblaciones urbanas ≥ 500 hab.	≥98%	99,18%	1
9	Modernización Operador Designado	Clientes codificados >50%	15%	0
10	Inversiones	INV≤85%	23,12%	1
11	Extender Utilización Expediente electrónico	≥3 jefaturas deptales adicionales	Cumplido	1
		PROMEDIO	90,9%	



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

PROYECTO	RUBRO	EJECUTADO 2021
100 REPOSICION Y AMPLIACION DE SS.II.		7.013.096
Financiación Propia	2	155.856
Financiación Propia	3	6.624.900
Financiación UPU - UPAEP	3	232.340
200 MODERNIZACION DEL PROCESO POSTAL		4.270.758
Financiación Propia	1	-
Financiación Propia	2	3.341.230
Financiación Propia	3	929.528
300 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES		19.886
Financiación Propia	2	-
Financiación Propia	3	19.886
400 MEJORAMIENTO DE SERVICIOS POSTALES		5.014.600
Financiación Propia	1	225.700
Financiación Propia	2	166.530
Financiación Propia	3	4.622.370
Financiación UPU - UPAEP	3	-
PROYECTO - PLANTA LOGISTICA POSTAL (PLP)		4.336.618
Financiación Propia	2	3.079.171
Financiación Propia	3	1.257.447
TOTALES		20.654.958

Artículo 2°. - Dese cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3°. - Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS